El párroco de San Francisco de Sales desdice las palabras del edil Francisco Muñoz

13/04/2015

Izquierda Unida presentó una moción pidiendo la creación y puesta en funcionamiento del Consejo Sectorial Municipal por una vivienda digna durante el pleno que tuvo lugar el pasado viernes 10 de abril. El Partido Popular no la aprobó alegando dos razones: pidió la modificación de uno de los puntos de esta propuesta, y porque aseguró que este acuerdo venía firmado por diferentes colectivos, y dos de ellos no tenían conocimiento alguno sobre el contenido del proyecto: la parroquia de San Francisco de Sales y Cáritas Interparroquial. Estas afirmaciones han sido desmentidas por el párroco de este templo, Julio César Rioja, quien también es consiliario de Cáritas Interparroquial.

La negativa por parte del equipo de gobierno provocó que los miembros de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) que asistieron al pleno increparan a los miembros del equipo de gobierno, por lo que se les invitó a desalojar la sala, cosa que hicieron con evidentes muestras de enfado. Un miembro de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, Sergi Cremades, aseguró al finalizar el acto que estos colectivos sí tenían conocimiento de la moción.

El párroco de San Francisco de Sales Julio César Rioja, ha salido al paso para "desdecir lo afirmado por uno de los concejales del equipo de gobierno, Francisco Muñoz" al asegurar que "la Hermandad Obrera de Acción Católica, el Consejo Pastoral de la Parroquia y Cáritas de San Francisco aprobaron esta moción y la

firmaron" y añade que "ningún miembro del equipo de gobierno se ha puesto en contacto con nosotros y, mucho menos conmigo; con lo cual no pueden decir públicamente que estos colectivos no apoyan la moción o que no saben nada de ella".

Para el párroco estas afirmaciones han sido "una cortina de humo para despistar sobre lo que realmente se debate: el drama de muchas personas de nuestra ciudad que necesitan una vivienda", por lo que pide que se sienten "a dialogar y se dejen de partidismos". El consiliario de Cáritas ha aprovechado para lamentar que los colectivos no puedan presentar una moción al pleno si no es a través de un partido político con representación en el mismo, cuando en otras localidades como Petrer se puede hacer si te avalan mil firmas.

El portavoz del Partido Popular, Francisco Muñoz, indicó que su compañera, la edil de Servicios Sociales, Beatriz Serrano, "habló con el presidente de Cáritas, Juan Carlos Pastor, y este le aseguró que él y el consiliario no sabían nada al respecto" por lo que afirmó que "por esa razón y porque se pide el cambio de la Constitución, y eso no compete a este Ayuntamiento, no se votó a favor, por lo que una vez se modifiquen estos puntos y sepamos que todas las partes tienen conocimiento de esta moción, estamos dispuestos a aprobarla, porque queremos ayudar a todas las personas que lo necesitan, pero haciendo las cosas bien".